

LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN E INFORMACIÓN EN EL MARCO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

AGENDA PARA EL PERÚ DE CARA AL 2030

OMAR SAR SUÁREZ | ERNESTO ÁLVAREZ MIRANDA



P.V.P

S/. 25.00
US\$ 6.00

Facultad de Derecho
Centro de Estudios de Derecho
Procesal Constitucional

Primera edición: 2021
Formato : 13,5 x 21 cm.
Tapa : Blanda
Páginas : 160 pp.
Impresión : Un color
I.S.B.N. : 978-612-4460-34-0

La presente investigación analiza el rol de la libertad de expresión e información con miras a alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 de la Organización de Naciones Unidas que el Estado peruano se ha comprometido a conseguir en el año 2030.

El trabajo presenta el marco jurídico nacional e internacional en cuyo contexto debe satisfacerse el derecho a la libertad de expresión e información; este marco permitirá afrontar los desafíos que se presentan para lograr la tutela de estos derechos ante los cambios en el mundo y el impacto de la tecnología en el Derecho.

Pedidos a:

Fondo Editorial:

Correo electrónico: fondoeditorial@usmp.pe
crodriguez1@usmp.pe
evilcam@usmp.pe

Jr. Las Calandrias 151-291 - Santa Anita, Lima 43 - Perú

Teléfono: (51 - 1) 362-0064 Anexos 3266 - 3262

Correo electrónico: fondoeditorial@usmp.pe

Página web: www.usmp.edu.pe



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

FONDO
EDITORIAL